



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

Plan de apoyo segundo periodo
Asignatura
Matemáticas
Nombre del docente o los docentes
Sara Daniela Cardona Agudelo
Grupo
4°1 – 4°2 – 4°3
Nombre del estudiante
Estándar
Reconozco propiedades de los números (ser par, ser impar, etc.) y relaciones entre ellos (ser mayor que, ser menor que, ser múltiplo de, ser divisible por, etc.) en diferentes contextos.
Competencia
• La formulación, el tratamiento y la resolución de problemas. • La modelación. • La comunicación. • El razonamiento. • La formulación, comparación y ejercitación de procedimientos.
Indicadores de desempeño
Indicador de desempeño saber hacer: Resolución de situaciones matemáticas que implican el dominio de operaciones de suma, resta, multiplicación y división.
Indicador de desempeño saber conocer: Reconocimiento de generalidades de la multiplicación y división, que permite el desarrollo de algoritmos en la resolución de situaciones matemáticas.
Indicador de desempeño saber ser: Proposición de estrategias para calcular los posibles resultados de una situación problema dada.
Contenidos
• La multiplicación.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- La división de números naturales.
- La división exacta e inexacta y prueba de la división.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

1. Resuelve: $245 \times 6 =$ _____

2. Resuelve: $84 \times 37 =$ _____

3. Realiza la siguiente división en caja: $96 \div 8 =$ _____

4. Realiza la siguiente división en caja: $532 \div 7 =$ _____

5. Haz la prueba de la división para: $144 \div 12 =$ _____

6. Haz la prueba de la división para: $275 \div 5 =$ _____



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

7. Escribe las partes de la división usando este ejemplo: $56 \div 7 = 8$

Dividendo: _____

Divisor: _____

Cociente: _____

Residuo: _____

8. Un grupo de 96 estudiantes se organizó en 12 filas con el mismo número de estudiantes en cada fila.
¿Cuántos estudiantes hay en cada fila? (Muestra el procedimiento).

9. En una granja hay 48 huevos. Si se empacan en cajas de 6 huevos cada una, ¿cuántas cajas se llenan?
(Muestra el procedimiento).



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

10. Juan tiene 324 canicas y las reparte entre 9 amigos por igual. ¿Cuántas canicas recibe cada uno? Haz la división en caja y la prueba de la división.

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

40% entrega del trabajo con procedimientos debidamente sustentados

60% sustentación oral del contenido de los temas del plan de apoyo

1. Este plan de apoyo se realiza en casa y en el presente formato siguiendo las indicaciones dadas por la profesora.

2. El estudiante a partir de las instrucciones dadas, debe presentar el plan de apoyo con letra legible, a lápiz, no lapicero, buena ortografía y presentación.

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

3. Fecha de entrega: Semana del 25 al 29 de agosto

CARRERA 101C NRO 58-44

MEDELLÍN. NÚCLEO EDUCATIVO 923
“Educamos en valores para amar la vida”